

FARMACIA DE ESCOLAR,

Plaza de Prim, núm. 19, y calle de Santander, 22.

BURGOS.

ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA

obtenida al vapor y concentrada á la más alta presión.

Este producto, preparado con la mejor zarzaparrilla que se conoce, con gran escrupulosidad y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede asegurarse que es la mejor, más pura y más concentrada. Esencia de zarzaparrilla de todas las usadas hasta el día.

Está muy recomendado el empleo de esta preparación, para todas las personas de temperamento sanguíneo y que están predispuestas á congestiones y apoplejías. Se usa también con buen resultado para corregir los ardores, comezones, escocidos, granos, diviesos, etc. etc.: usándose además como un buen refresco hasta por las personas más sanas, por lo muy saludable que es, sobre todo en primavera y otoño.

Precio, 250 pesetas frasco.

Esencia de zarzaparrilla depurativa.

Este medicamento poseyendo todas las virtudes del anterior, se emplea con un magnífico éxito para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas, sarna y demás erupciones cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 3 pesetas frasco.

Por la temporada de verano.

se arrienda una hermosa casa de campo con todas las comodidades; de jardín, huerta, fuente, lavadero, cuadras, y cocheras; situada en el paseo de la Quinta. Para tratar, con su dueño, D. Cosme Diez, calle de Santander, 6 y 8.

Encajera.—S. arreglan enca-

jes negros y blancos, se tiñen y se lavan, quedando como nuevos. Plaza Mayor, 53, entresuelo, derecha.

Salón para refrescar, plaza de

Prim, 22. Desde hoy queda abierto el despacho de toda clase de helados y cervezas.—22, plaza de Prim, 22.

La Carbónica, fábrica de agua

de Seltz y bebidas gaseosas á cargo de D. Felipe Lopez, y bajo la dirección de D. Federico de la Llera, calle de San Lorenzo (Herrerías), número 5. Se sirven á domicilio los sifones de Agua de Seltz, sin aumento alguno en su precio, avisando con anticipación el número de ellos que cada día necesite el consumidor.

Se vende una casa en cons-

trucción, con tres fachadas, en la calle de los Vadillos, piedra de varias clases y tamaños; un motor horizontal de fuerza de ocho caballos. Su dueño: Miguel Ruiz.

Baños de Gavía (Guipuzcoa)

Aguas sulfurosas y ferruginosas bicarbonatadas. Dos manantiales notabilísimos. Dos balnearios, de comodidad y lujo y para economía. Abiertos. 15 de Junio á 25 Setiembre, dirigidos por el doctor especialista D. Enrique Ranz. Curan herpes y erupciones, hinchazones, escrófulas, afecciones de garganta y de estómago y catarrales, ulceraciones, dolores, flujos de las señoras, matriz, clorosis, anemia, vicios humorales, etc. Aparatos para todos los órganos incluso oídos, nariz, ojos, genitourinarios y primera sala de pulverizaciones, la más concurrida de España. Precios para todas las fortunas. Higiénicas y cómodas hospederías, comedores, salones, paseos, etc. Itinerario, línea de Madrid á Irún, se toma billete á Bainsáin, de donde parte el coche que conduce á Gavía en una hora. Hospedero, Martín Altuna; Propietario, P. Fernandez Izquierdo, Madrid, Plaza la Villa, 4, manda prospecto detallado gratis.

Don Antonio Vicente García,

ha trasladado su domicilio, al Espolón, núm. 20, piso 3.º

No hay nuevos adelantos en

LA FOTOGRAFÍA, solo se admira en el establecimiento del Sr. Poujade, magníficos retratos de un efecto artístico sorprendente, y las personas de buen gusto dán la preferencia á las formas siguientes: *Mignon-album*, *Mignon-Promenade* y *Duquesa*.

En cuanto á la parte estética, el retrato *Rembrandt* tiene la supremacía, por la delicadeza y efectos de claro-oscuro que lo embellecen. Galería y despacho, entresuelo, calle de S. Juan, 35, 3-2

Se arrienda una casa para un

labrador, en la calle de Santa Dorotea, número 25. Darán razón, Fernan-Gonzalez, 25, piso tercero. 3-1

Para evitar las enfermedades

de los ojos originadas por el calor y conservar la vista clara y sana, se recomienda el uso de la *Roselina*.

Casa en venta. El día 20 del

actual y su hora de doce en punto de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. José Cormanzena, la subasta voluntaria de la casa situada en esta Ciudad, calle de la Sombrerería, número 33.

El pliego de condiciones que ha de servir de base y los títulos de pertenencia, estarán de manifiesto en dicha Notaría, en donde podrán enterarse las personas que deseen interesarse en la subasta. Burgos 7 de Junio de 1886.

Se arrienda un local, propio

para una industria ó comercio. Razón, Sombrerería, 33.

El Reprodutor del Cabello.

TÓNICO ÁRABE MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE. Para hacer crecer el pelo y la barba: conserva, aumenta, fortifica, reproduce y hermosa el cabello. Erita cual ningún otro, todas las enfermedades de la piel del cráneo. Se vende en Burgos: farmacia del señor Liera, Plaza Mayor, 33

Fijarse en el anuncio SINGER de la 4.ª plana

Cochera en arriendo. Se ar-

rienda una, con pavimento de porfán y cuadras. Darán razón, Lain-Calvo, 36, 2.º piso.

Máquinas de coser de todos

los sistemas. Se componen, venden y cambian con verdadera garantía.—Lain-Calvo, 34, principal.

ISIDRO PLAZA SUCESOR DE

M. PLAZA E HIJO, Isla, 5, Burgos. Se encarga de la compra y venta de toda clase de papel del Estado y de obligaciones del Ferro-carril del Norte de España, mediante una módica comisión.

Desde el día de hoy tomo sin descuento los cupones de Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, vencimiento de 1.º de Julio de 1886, y se descuentan desde el 7 de Junio con 1/2 por 100 los cupones del 4 por 100 perpetuo y amortizable.

Hoy pago las monedas de oro á los precios siguientes:

Centenes de Isabel 2.ª á 103 reales.	EL ORO
Idem de Alfonso 4 100'50 id.	
Onzas á 324 id.	
Ochentines á 80'50 id.	

muy en baja.

Burgos 12 de Junio de 1886.

Artillería.—Tercer Re

de Cuerpo de Ejército.—El día 21 del actual á las nueve y media de su mañana, se venderán en pública subasta en el cuartel de San Pablo, nueve caballos de deshecho que tiene este Regimiento. Terminado este acto, se venderá también un carro catalán.

Búrgos 5 de Junio de 1886.—El Ayudante, *Gins-Velas*, 3-2

No se traspasa el Colmado

BURGALÉS, sinó por el contrario, se ha abierto un nuevo servicio de Café á 15 céntimos de peseta taza y 15 céntimos copa de toda clase de licores y vinos generosos. Igualmente se pueden proporcionar buenas cervezas alemanas y gaseosas, y agua de Seltz, todo de calidad superior. Si así no fuera, el consumidor queda relevado del pago. Se permiten aquellos juegos admitidos en la localidad. Burgaleses, pasaos por esta casa, si quereis participar de la verdadera ganca de tomar buen café por el módico precio de 15 céntimos de peseta.

Denticina infalible, lo saben las

madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desena rija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Burgos, boticas de Poronda, Escolar, Barriocanal, Liera y todas las de la provincia. 15 O.

Se necesita un practicante de

Farmacia. Informarán, Botica y Droguería de Barriocanal

Segundo domingo del mes.

SINFONÍA.

—¡Señor, señor!

—¿Qué se ofrece?

—Se ofrece que vengo á exponer á su

consideración una idea.

—¡Una idea! Buena será ella.

—Y tanto: como cosa mía.

—Pues si es tuya, repito que será buena.

—Hasta oír, callar.

—Y despues juzgar ¿no es eso?

—Eso mismo.

—Veamos la idea.

—Veámosla. Yo, señor, ya estoy cansado de tanto dar cuartos

oídos agenos.

—En verdad que eso de dar cuartos

cansa á cualquiera. ¡Y no digo nada lo

de badajear! Es gran trabajo.

—No se *chunquee* usted que la cosa

es seria.

—Así me gustan á mí las cosas.

—Digo que me voy cansando ya, por

que por este camino no vamos á nin

guna parte.

—No irás tú, que yo ya sé que camino

me traigo.

—No sólo con usted se compone el

mundo, y yo soy tan de Dios como cual

quier hijo de cristiano.

—Hijo, puede que lo seas, pero de

cristiano, lo dudó bastante: sobre todo cuando pretendes «ponerte moños», como con cultísimo language sueles decir de vez en cuando.

—Hijo ó sobrino, cristiano ó moro, repito que estoy cansado, y que he determinado variar de rumbo.

—¿De manera que lo que pretendes es un cambio de ministerio, casi casi una huelga?

—Caballito.

—Mira, *Martinillo*, sinó fuera por el cariño que te profeso, á fé de PAPA-MOSCAS que habria roto esta batuta en tus costillas.

—Tan acostumbradas están ya á ser género quebradizo, que por costilla más ó menos no hemos de reñir.

—Pero, vamos á ver, ¿qué es lo que pretendes? ¿Aumento de jornal? ¿Mejor alimento? ¿Mayor libertad?

—Esa me digas.

—¡Ah, grandísimo libertino! ¡Más lib-

ertad! Pues ¿no tienes la suficiente para ir y venir, correr la caña, andar de la Ceca á la Meca, meterte en todo, husmear en todas partes, oler donde guisan y armar cada bronca que de Dios nos venga el remedio?

—No es de esa libertad la que yo necesito.

—Pues maldito si lo entiendo.

—Yo sí. La libertad que deseo es la

de poder decir lo que me venga en gana,

sin rodeos, reconcomios ni cortapisas.

Llamar al pan por su nombre, y al afi-

cionado á lo ageno, ladrón con todas

sus letras.

—¡Hombre, hombre, hombre!

—Si, señor, ladrón; porque ya me voy

cargando de ver á muchos luciendo el

talle por esos mundos, sin tener, ni

haber heredado una triste peseta, de la

noche á la mañana con más dinero que

pesan y más humos que una fábrica

de vapor.

—¿Y las conveniencias sociales?

—Qué conveniencias ni qué niño

muerto: las conveniencias sociales lo

que aconsejan es que al bandido se le

ahorque sin consideraciones, para es-

carmiento de picaros.

—¡Abi tienen ustedes á los hombres!

Un ciudadano que se las dá de refor-

mista, enemigo de la pena capital y

queriendo dar garrote á media huma-

nidad. Mira, *Martinillo*, lo primero, es

ponerse de acuerdo consigo mismo y

no echar la lengua á pacer sin tón

ni són.

—Toda regla tiene sus escepciones

y esta lo mismo. Pero, volviendo á mi

cielo, yo no puedo seguir hablando

si se me ponen mordazas en la boca,

porque hoy lo que hace falta es hablar

mucho, y hablar claro. Si don Fulano

se come el pais por las raices, á título

de que es mangoneador de todo asunto,

decirlo en letras de molde y que la

justicia haga lo demás: si Perengano

vende su conciencia hasta el extremo

de comerciar con la ley y abusa del

puesto, predicando moralidad y prac-

ticando lo contrario, zúrramele que es

tarde y al fiscal con el delincuente, y si

Zutano merma el salario ó el alimento

del pobre, á título de administrador,

propietario ó capataz, á la barra con él

y *enchiquerarle*.

—¿De manera que lo que tú pretendes

es denunciar cuanto se dice en el bulle bulle de los cafés, en las murmuraciones de las tertulias y círculos, y en lo que se recomienda como *secreto* entre amigos y conocidos?

—Justamente.

—¿Y las pruebas para responder ante el Tribunal de tus denuncias?

—Las pruebas.... ¡Qué mas pruebas que lo que está en la conciencia pública!

Además que esos vividores tendrian que justificar debidamente el porqué de sus riquezas, y eso les seria imposible.

—Vamos, veo que estas en Belen y que no sabes de la misa la cuarta parte.

Si de ese modo obraras, lo probable es que no salieses de la carcel en lo que te resta de vida.

—¿De modo que en este pais no se puede decir la verdad?

—Si no pruebas lo que dices, es como si te callaras, y muchas veces, aun probándolo, te expones á sufrir muchos disgustos.

—Y ¿qué hacer entonces?

—Nadar y guardar la ropa: es decir, criticar el vicio en general y señalar indirectamente al vicioso para que todo el mundo le conozca, y viéndose descubierto, quizás su conciencia le dé grandes voces y se arrepienta; excitar á las autoridades para que cumplan sus altos deberes y no tuerzan la vara de la justicia; enseñar al pueblo el verdadero camino de su felicidad; que es el trabajo, la moralidad y la instrucción; ridiculizar al politico troglodita para que su escuela no adquiera prosélitos y se le acabe el medio de vivir á cuenta de la Patria; pedir un día y otro día que los destinos se den por oposición y los cargos sean respetados; que las economías sean un hecho; que se castigue el presupuesto en aquella parte que sirve para alimentar zánganos, que se dan mucho lustre y no trabajan jamás; suprimir muchos centros y puestos inútiles; pretender justicia seca en todo y para todos, respeto á la ley y responsabilidad al encargado de hacerla respetar, y otras muchas cosas más, cuyo relato duraría una semana. Eso, eso es lo que hay que hacer, y así, *Martinillo*, cumplirás tu misión y entenderás de tu oficio: lo demás es sacrificar tu libertad y tus intereses sin fruto alguno.

Y ahora recógete en ti mismo y en tu celducha, reflexiona lo que te he dicho, y haz lo que te aconsejo; verás como no vuelves á desear redimir esta empedernida sociedad por esos medios, porque serias inhumanamente crucificado.

Y queda á Dios, que se me hace tarde.

El servicio doméstico.

Uno de los asuntos que con mayor interés deben atenderse en todas y cada una de las localidades es, sin disputa ninguna, el Reglamento bajo cuyas bases deba regirse esa población que se dedica al servicio doméstico. Desgraciadamente estamos viendo que el registro de la Inspección acusa á cada momento hurtos, y otra clase de faltas que á la vigilancia pública, por muy escrupulosa que esta sea, no la es dado evitar, pues el ladrón doméstico, que se halla bajo la tutela y confianza de aquel que en pago de sus servicios le proporciona su subsistencia, al encontrarse desligado de todo requisito que le ponga en el terreno de la misma vigilancia, puede á mansalva cometer toda clase de excesos, siendo muy difícil seguir despues la huella de un desconocido, cuya procedencia se ignora, y que quizás pudo muy bien aparecer con nombre fingido, puesto que ni éste,

ni sus antecedentes se hallan oficialmente registrados. A la sombra, pues, de esta indiferencia con que se mira la acción inspectora sobre el servicio doméstico, se vienen reproduciendo hechos, cuyos autores, burlando fácilmente cuantas pesquisas se pongan en práctica, quedan impunes, y sin que de ello pueda en manera alguna culpárse a los individuos de seguridad pública.

Estas circunstancias nos mueven á llamar la atención del Sr. Gobernador de la Provincia para que, ó dicte un nuevo reglamento para la vigilancia del servicio doméstico, u ordene el mas exacto cumplimiento del que con fecha 1.º de Octubre de 1878 prescribió ese gobierno, pues creemos que los veinte artículos de que consta, abrazan suficientemente las obligaciones de los amos y criados, en lo que se relaciona con la sección que deberá crearse en aquellas oficinas, y en las que con el debido método aparezca la historia y contingencias del servicio de todos los que á él se dediquen, cuyos datos reconocerán por base las anotaciones que aparezcan en la cartilla que será obligatoria para toda clase de sirvientes, bajo las penas establecidas en el mismo reglamento, que á ella debe ir unido, para que ni los unos ni los otros puedan alegar ignorancia; sin que, como es consiguiente por tales procedimientos se grave en nada ni se mortifique con exigencias pecuniarias ni gabelas de ninguna especie á los que hayan de figurar en el registro como tales sirvientes, pues además de que esto fuera una rémora para que espontáneamente solicitasen su inscripción, al verse obligados por este solo acto á sufrir un desembolso, no es justo ni equitativo sirva medida alguna de esta clase para imponer una especie de contribución sobre la modesta soldada de una criada de servicio.

El Sr. Adelantado hará un beneficio á la población cuyo gobierno tiene á su cargo, si escucha nuestras indicaciones, y el vecindario en general se lo agradecerá, pues verá en esta institución una garantía en el servicio que se le presta, y tendrá verdadero conocimiento de las personas que duermen bajo su mismo techo.

La elección de carrera.

Me pregunta usted, Gaspar,
Qué carrera debe dar
Á su sobrino José,
Y francamente, no sé
Lo que le he de contestar.

Quiere usted que el chico adquiera
Una posición decente
Con un título cualquiera;
Mas yo no sé, francamente,
Cuál es la mejor carrera.

Hoy están todas tan mal,
Que no es fácil elegir,
Y para colmo final,
Nos cuestan un dínaral
Y no dan para vivir.

La de abogado antes era
Una bonita carrera
De muchísimo provecho;
¡Pero, hombre, si hoy ya cualquiera
Es licenciado en Derecho!

¿La de Medicina? ¡Horror!
No creo que le convenga.
¡Si es la carrera peor!
Ya no hay casa que no tenga
En cada piso un doctor.

Y así pasa lo que pasa,
Que sin ganancia maldita,
Y con gratitud escasa,
Cada cual sólo visita
Los enfermos de su casa.

¿La de boticario?... ¡Cero!
¿A qué gastarse el dinero
En chismes profesionales,
Si gana más un tendero
De géneros coloniales?

¿La milicia? ¡Vano afán!
Los militares están
Mal de cuartos, ¡pobrecillos!
No ganan para pitillos
Con el sueldo que les dan.

¿Hacerse cura? ¡Locura!
No lo pretenda en su vida;
Porque á mí se me figura
Que la carrera de cura
Anda de capa caída.

La carrera es ejemplar,
Pero sólo fuera aquí
Un negocio regular
Si se pudiera empezar,
Por obispo... ó cosa así.

¿Ingeniero? ¡Voto á tal!
¡Un trabajo colosal,
¡Sufrir exámenes cien veces!
¡Mucho cálculo integral!
¡Mucho ruido... y pocas nueces.

Me expreso de esta manera
Por si su sobrino espera

Mi franca contestación.
Déjele usted sin carrera
Y dele usted un millón.

¿Estudios? ¡Qué tontería!
Tanto han bajado en el día
Los títulos sin dinero,
¡Que conozco á un arruquero
Doctor en Filosofía!

Si el chico sale negado,
No hará carrera aunque quiera;
Pero si es listo y osado,
Sáquele usted diputado
Y ya el chico hará carrera.

VITAL AZA.

De Herodes á Pilatos.

Para escribir la historia de la última etapa de los consumos necesitaríamos un año entero.
¡Qué de cosas, santos cielos!
Dicen los que están al tanto de el negocio que mayor desbarajuste ni se ha visto ni se verá.
Y cuentan cada suceso que estremece.
Y señalan con el dedo tales sombras que da ganas de cojer un palo y desbaratar determinadas espaldas.

A todo esto, el municipio, primer paciente del belen armado, sufriendo las consecuencias.
Verdad es que no todos han padecido en la susodicha, edificante é histórica etapa, por aquello de que á ninguno le amarga un dulce.
Y dulce ha habido, tan almirado, que el que lo tenía se chupaba los dedos de gusto.
El *aliquid chupatur* del refrán, no reza en este caso.

Porque no ha sido un cuerno lo que se acostumbraba á chupar, sino una vaca entera.
¡Qué digo vaca! Una ganadería taurina.
A todo esto, algunos seudos ricos-hombres de la ciudad decían para sus tabardos.
—No hay mal que cien años dure: ya tomará posesión el arrendatario y variarán las cosas.
Y, efectivamente, tomó posesión, y renovó el personal, y arbitró medidas restrictivas... y hasta le hizo un favor al municipio.

Y éste, cándido y bonachón de suyo, se creyó obligado, y se vió en el caso de poner en las nubes al regenerador de los consumos burgenses.

Pero, ¡oh desdicha! no tuvo en cuenta nuestro encantado consistorio, que si bien era verdad que escaptuaba de la tarifa el trigo, imponía á las harinas la friolera de dos pesetas y media en saco y que necesariamente el harinero habrá de aumentar el precio, el panadero el pan, y así subservivamente.

Sin contar que el combustible introducido para calentar el horno, valiendo por lo general 75 céntimos de peseta, le ha impuesto nuestro moderno *Mátalas-Callando* 15 céntimos, con lo cual no hay mostelero que no visite, ni mostelera que muestre por las calles de esta desgraciada capital los chillones colores de su pesado zagalejo.

Casi lo mismo sucede con la leche, cuyo artículo, tambien muy necesario para la vida, valiendo la azumbre—y valga la medida—40 céntimos de pesetas, paga 10; es decir, la cuarta parte de su valor, advirtiendo que si no se vendá, como puede suceder, hay que tirar el género, y ¡adios, ganancias!

Algo, y aún algo más habría que añadir para apagar los anticipados entusiasmos de nuestro municipio, pero todo se andará, si la cuerda no se rompe.

Cosa que nada tendría de extraño, si se tiene en cuenta lo que le sucede á *Martín* cuando templa demasiado el guitarrillo.

De todo lo cual resulta, que aunque á primera vista parecía que íbamos ganando en el cambio, despues, y en vista de maduro exámen, al reconocer las exageradas tarifas, y al notar el extremado rigor de los felatos, hay que confesar que hemos salido de la casa de Herodes para penetrar en la de Pilatos, y que de cojo á cojo no va ni siquiera una muleta.

Y eso es ahora, que el *Mátalas-Callando* no está muy al tanto de las entradas, salidas, enrucijadas, fosos y contrafosos del radio y extraradio municipal, que el día que se vaya enterando, ya, ya verán ustedes si el amigo se dá maña, y con su *monita* y todo resultará que el pobre contribuyente será, como siempre, el que pague los vidrios rotos.

Que á tal estado le conducen las sabias leyes de esos malaventurados ministros Cos-Gayonianos, que hacen en todas ocasiones mangas y capirotos de la hacienda del pueblo, tan malparada y mermada de suyo, que no alcanza á divisarla el más encristalado catalajo.

»Y aguanta cachete y calla,
si te dan otro, será peor!»

Que cantan en aquella zarzuela con que dormían á *Martinillo* cuando era chiquito.

Campanadas.

La Comisión organizadora de la Exposición de Bellas Artes acordó en su última junta fijar el plazo de admisión de las obras hasta el día 26 del actual á las doce de la mañana.
Aquellos que por cualquier circunstancia no

tuvieran terminados sus trabajos para ese día, dejarán en la Secretaría del Ayuntamiento una nota en que conste su nombre y el número y títulos de los cuadros, para proceder inmediatamente á la formación del Catálogo. Los expositores que no cumplan con este requisito, ó lo hagan despues del plazo designado, figurarán únicamente en una hoja supletoria que obrará en poder de la Junta.

La citada Comisión convoca por nuestro conducto á los señores expositores á una reunión que se celebrará el domingo 27 á las doce de la mañana, en el Salón de Quintas del Exmo. Ayuntamiento, con objeto de hacer el nombramiento del Jurado.

Quien quiera divertirse sin derroche váyase al *Español* alguna noche: verá bailar á Aurora, que es joven seductora, y algún día á Emerita, de la Aurora hermanita; á Virgilio, Enriqueta y al director Arriaza, que completa una muy agradable compañía que á Euterpe reverencia y á Thalia.

Para ferias, arguyo, que frente de *El Salón* pondrán el suyo, y concediendo al arte el culto emporio harán su interesante repertorio, dando al belen que encima se nos viene un atractivo más de los que tiene.

El cerdo sufre.
La vaca padece.
Y ahora resulta que las codornices tienen tambien una enfermedad de viruela ó cosa parecida.

¡Qué porvenir tan triste!
Dentro de breve plazo, y teniendo en cuenta el mal estado de los comestibles y el aumento de los consumos, nos veremos obligados á comernos los transeuntes los unos á los otros.

Y habrá escenas como ésta.
—¿Está Gabaldón?
—Si, señor.
—Pues hágame usted el favor de decirle, si me deja tirarle un bocado al arrendatario.

Lo de las cédulas personales está dando mucho que hablar y quiera el cielo que no tengamos un disgusto.

Nada, no es posible la vida de este modo. Entre las cédulas, la contribución, los consumos y el clima nos van á matar á pesadumbres.

Ahora no falta más que se propague el *milliw* en las viñas y.... ¡adios, alegría!
Les digo á ustedes que estamos condenados á desazón perpetua.

—¿En qué se parecen algunos diputados provinciales á los retratos de Goya?
—En que no les falta más que hablar.

Van muy adelantados los exámenes que se están celebrando en los establecimientos públicos de enseñanza; los tribunales imponense bastantes horas de trabajo con el fin de que los escolares concluyan cuanto antes.

Y á propósito: en uno de los exámenes se confirió un premio á un niño que se negaba á tomarle:
Invitado por el tribunal varias veces para que explicase el porqué de su negativa, dijo entre sollozos.

—«Señor, no admito el premio por que no me creo digno de él: hay entre mis compañeros muchos que le merecen mejor que yo.»
Tuvimos curiosidad de averiguar el apellido del jóven, en la fundada creencia de que no fuera español; pero nuestra sorpresa subió de punto al saber que el aludido se llama Tomás Gil y es castellano viejo por los cuatro costados.

¡Cosa más rara!
A un individuo condenado ocho veces á presidio por haber cometido *ocho* estafas, le indultan la mitad de la condena.
Hacen bien. Un hombre que ha estafado ya ocho veces es un hombre que no puede vivir sin la estafa.

Y una vez acostumbrado á estafar ¿para qué retenerle en presidio, si ya no es posible corregirle?
Por mi parte que le suelten.

Pepe no es hombre eminente, pero desea ilustrarse, cosa que no suele usarse entre chupóptera gente; y aunque algún malsin le tache de hombre inactivo en el mando, yo sé que anda averiguando si *haber* se escribe con *ache*.

Un colega pide que sea suprimido el Consejo de Estado.
¡Mal corazón! Quiere que los pobrecitos consejeros pierdan los sesenta mil reales de sueldo anual.

¿Qué sería de ellos si les quitasen su modo de vivir?
¡Unos seres que no sirven para nada!

—¿Pero ha visto usted, señora María, cómo ponen estos diantres de periódicos á ese pobre Gabaldón?
—¿Y qué le dicen?
—¡Que se yo! Unos dicbarachos que no son para pronunciarse. ¡Qué, señora, si hasta *Chambelán* le llaman!

—¿Y qué es eso?
—¡Vaya usted á saber, pero de fijo que no es ninguna cosa buena. Yo que ese señor ya me había marchado al Congo por no leer tanto desatino. ¡Poca suerte ha tenido en Búrgos el mi pobre!

—¿Poca suerte? En cambio otros dicen que ha tenido mucha.

Nuestro municipio ha votado una cantidad para rotular las calles.
Suponemos que ahora no se olvidará ponerlas unos nombres más adecuados que los que ahora tienen.

Yo con tal de que desaparecan algunos rotulos, que sobre no indicar nada son muy chabacanos, con todo me conformo.

Con todo: hasta con que las pongan los nombres de nuestros actuales municipales. Y no dirán ustedes que no soy de buen componer.

La Diputación provincial ha votado 125000 pesetas para comenzar las obras del Hospicio. Dicese que los trabajos comenzarán en breve y se destinará medio millón anual á la construcción del edificio.

Algunas cosillas acreedoras á censura hacen nuestra corporación provincial, pero en cambio en otras es preciso aplaudirla.
Y váyase lo nno por lo otro.

Ha llegado ya Ferroni y pronto armará el tinglado, saliendo el público bonificado.
Si sus gentes no son toscas y él á la censura escapa, tambien le aplaudirá *El PAPA-MOSCAS*.

Comienze, pues, la faena y si, al fin, *parné* atesora mejor, y que sea enhorabuena.

En la última sesión del Consejo Penitenciario se trató de abandonar y demoler los presidios de Búrgos y de Santoña «por no reunir condiciones higiénicas, ni de seguridad.»
No lo entiendo.

Antes iban á hacer del penal de Santoña una notable penitenciaria y del de Búrgos una prisión militar, ahora los suprimen y mañana.... ¡vaya usted á saber lo que dispondrán!

Con este inacabable teje maneje de proyectar y no hacer nada, la verdad es que yo no sé á qué carta quedarme.
Pero, de todos modos, celebraré mucho que prevaleara el último acuerdo del Consejo Penitenciario.

Y hasta otra.

Ha sido nombrado administrador de Correos de Búrgos D. F. Gascón y ya ha tomado posesión de su cargo.

Como suponemos que sabrá que hay por esos mundos muchos caballeros que acostumbran a leer EL PAPA-MOSCAS á cuenta de los suscritores que pagan, le recomendamos eficazmente que mire el servicio de esta provincia con preferente atención, y que suspenda y castigue á los peatones que no cumplan con su deber.

Porque hay algunos.

Y no estrañe que hayamos comenzado las peticiones por nuestro propio domicilio, ya que es añeja costumbre aquella de pedir cada ermitaño para su ermita.

—Diz que marcha Gabaldón

—Iremos á la Estación.

—Dicen que no marcha ya.

—Bueno, aquí se quedará.

Por lo que me importa, puede tocar como quiera el parche: si quiere marchar, que marche, si quedarse, que se quede.

—¡Ay, señor PAPA-MOSCAS, que desgracia!

—¿Qué te sucede, Martinillo?

—¡Que por un punto no me han caído treinta mil duros á la lotería!

—¿Pues qué número ha salido premiado?

—El número uno.

—¿Y tú tenías el dos?

—No, señor, no tenía ninguno.

Ya tenemos marina.

Marina fuerte, numerosa é invencible.

Fuerte porque es toda ella construida con arreglo á los adelantos modernos.

Numerosa, porque consta de 177 barcos de primera clase y 93 en reserva.

Y en cuanto á invencible, no habrá quien lo dude, al saber que, *por ahora*, no existe mas que en una cuartilla de papel del ministerio del ramo.

Varios propietarios y labradores de Berlanga de Duero han determinado asociarse con el fin de crear un pósito que les libre de la usura.

Si todos los labradores y en todos los pueblos hicieran lo mismo, de otro modo viviría la agricultura en esta provincia:

Ya que tanto nos resistimos—más por indolencia que por otras causas—á la creación de Bancos agrícolas, que tanto bien producen en otros países, bueno es que haya algunos que procuren defenderse contra las malas cosechas y los usureros.

Nos place mucho esa señal de vida que ha dado casi entre nosotros la iniciativa particular.

Adelante.

¡Ya no cabe más!

A un empleado en orden público le han quitado la capa.

Es de suponer que el hombre coja el cielo con las manos y diga pestes de la impunidad que gozan los rateros.

Por lo demás, eso demuestra que el honrado gremio de caballeros cacos toca á su fin, supuesto que si roban las capas de la policía, debe ser porque ya no quedan otras capas.

Es cosa de aconsejar al PAPA-MOSCAS que salga á la calle á cuerpo.... si tiene cariño á su capa.

Las secciones del Senado han autorizado la lectura de una proposición de ley del marqués de Arlanza estableciendo Consejos y Cajas de socorro en todas las ciudades y pueblos de alguna importancia, y cuyas juntas las formarían representantes de todas las sociedades oficiales y particulares, de los institutos, centros de instrucción y recreo y personas importantes oficiales de la localidad.

El objeto de aquellos consejos, que se establecerán por iniciativa de las sociedades económicas, será hacer que desaparezca la mendicidad, establecer Montes de Piedad y Cajas de ahorro, prestar apoyo á los que verdadera-

deramente lo necesiten, proporcionar trabajo á los que carezcan de él, llevar á los hospitales á los desgraciados á quienes sea indispensable y, á medida que los fondos aumenten, conceder pensiones vitalicias á los inválidos del trabajo y pensionar en colegios á los hijos de los que se hicieron dignos de ello. También velarán por la higiene y seguridad de las fábricas y talleres y por la forma de exigir el trabajo, sobre todo á las mujeres y los niños.

Las cajas de socorro se fundarán con los fondos del gobierno, con donativos provinciales y municipales, limosnas, donaciones particulares y pequeños recargos sobre los billetes de espectáculos públicos y de la lotería nacional.

Ahora lo que hace falta es que se lleve adelante la idea, y no sea uno de tantos proyectos como se estacionan en las oficinas y, sobre todo, que una vez establecido, no se conviertan las cajas en cajas de Pandora y los Montes en Puertos de Arrebata-capas, pues todo podría suceder.

Por lo demás, la idea no puede ser mejor, y nuestro antiguo representante merece los elogios que la prensa le tributa.

El pastor del ganado de huelgo de Rabé de las Calzadas se apropió un perro sin duda habia servido en algun ganado de ovejas, á juzgar por la maestría con que sacaba al animal que entraba en los sembrados, pero como quiera que esto lo hacia mordiendo á los intrusos, llegó á dudarse de él y se llamó á una *saludadora*, quien despues de poner en juego todos los resortes de su ciencia infusa, declaró solemnemente que no habia cuidado, y que estaba muy lejos de presentar signo alguno de hidrofobia el ganado mordido por el perro en cuestión: despues de tan científico saludo, por el que diz cobró la maga del cuento unos treinta duros, y ainda mais, viaje de ida y vuelta etc. etc., los animalitos handed al traste con la gracia de la tal saludadora, pues nada menos han rabiado una burra, un buche, un jato, una vaca y un caballo, habiendo este último mordido á una pobre mujer destrozándola un brazo.

Suma y sigue:

Dos vecinos de Pinilla de los Barruecos, de esta provincia, á quienes tambien había mordido un perro sospechoso de rabia, han salido para Paris á que les visite el doctor Pasteur.

La Diputación sufraga los gastos que se ocasionen.

Se nos figura que esta corporación vá á recibir más visitas, si sigue la hidrofobia manifestándose, que la saludadora de Poza.

A la que el celeberrimo doctor francés hace una insostenible competencia.

Algunos oficiales de zapatero se han declarado en huelga.

Pero, según parece, la huelga no prevalecerá, porque al fin se entenderán maestros y oficiales.

Más vale así.

De este modo sabiendo cada uno donde le aprieta el zapato, no se encontrarán ni unos ni otros con la horma de su zapato, ni habrá aquello de decirle á los huelguistas «zapatero á tus zapatos» ni los amos podrán añadir, si la huelga continúa, mirándose los unos á los tros.

—Pues, hijo, estamos «como tres con un zapato.»

La testamentaria de don Santiago N. Araco, de Soncillo, ha dispuesto, entre otras mandas, y por conducto y acaso iniciativa del señor Vicario Capitular, la de 4000 pesetas para el Hospital de San Juan de esta ciudad.

Los pobres de Búrgos no olvidarán seguramente tan caritativa prueba, bendiciendo la memoria del señor Araco, que debia poseer un bello corazón.

Si todos los que pueden se acordasen de los pobres á la hora de su muerte, más tranquilos abandonarían este mundo.

Y.... basta; que nosotros en el bolsillo de los demás no podemos ni debemos meternos.

La señorita D.^a Mariana Alvarez, hija de nuestro amigo y compañero el Director de *La Imparcialidad*, ha obtenido en la asignatura de 2.^o año de latin é Historia de España, de las que se ha examinado en este Instituto la calificación de «sobresaliente.»

Felicitemos á tan distinguida señorita por su aprovechamiento, cada dia más notorio.

En el número pasado pedíamos que se indagara el paradero de la estatua de la Justicia que coronó el edificio de la Cárcel vieja.

Husmeando, husmeando, nosotros hemos averiguado donde está, sinó la estatua, al menos alguno de sus atributos.

Pongo por caso: la espada y la balanza.

Y así como por el hilo se saca el ovillo, posible es que tirando de la espada aparezca la señora que la llevaba.

Lo más bonito del caso es que los susodichos atributos se mal vendieron, como cualesquiera chirimbolos, á un conocido industrial lirico-bailable y.... ¡á peso!

Mire usted que eso de vender á peso nada menos que la Justicia, tiene muchos pares de perendengues.

¡Oh, los jardinillos!

Los ojos y el alma entera se me van tras de los que veo engalanar los muros del Arco de Santa Maria, Casas Consistoriales, Administración de Hacienda y otros edificios.

Les digo á ustedes que es una cosa superabundantemente extraordinaria.

Y lo que dirán los forasteros cuando vengan por ferias.

—Para jardines, Búrgos. Vea usted, hasta en las paredes se cultivan. ¡Este municipio debe de gastarse un dínal en floricultura!

El arrendatario de los consumos sigue tirando de la cuerda todo lo que puede.

Y, como decimos en otro lugar, las cuerdas que mucho se estiran concluyen por romperse.

Nosotros, por lo pronto, damos la voz de alerta.

Para que luego no vengamos con aquello de «¡Quién pensar!» ó de «Tio, pásame usted el rio» porque ya nos cansamos de remojarnos el cuerpo mientras otros pescan truchas á bragas enjutas.

Pero truchas que parecen chiquillos recién nacidos.

Ya he visto los carteles de los toros.

Y, efectivamente.

Poco más ó menos son como todos los años.

Aquel despilfarro anunciado para hacer unos anuncios que dieran quince y raya á los de Zaragoza, San Sebastian y Pamplona, fué un *infundio* más que hay que anotar á la lista de los camelos.

A quien no le *camela* con esas cosas el concejo, es á éste cura, que no suele fiarse de ciertos bombos *á priori* ni de determinados *desengaños á posteriori*.

Rutina y siempre rutina.

¡Cómo ha de ser!

Baile con mucho salero
algazara y medias tintas,
que son tres cosas distintas
y un jolgorio verdadero,
se podrá gozar infiero
con toda felicidad,
pues es el grato solaz,
que ya la costumbre indica,
que tu «Arrabal» te dedica,
Santísima Trinidad.

Ya ha aparecido *El Anunciador de 1886*, de los señores Agapito Díez y Compañía, con las reseñas de las próximas ferias y los edificios notables.

Pueden ustedes leerlo y regalárselo á los forasteros, como cosa curiosa, barata y no pesada.

Y además porque dá un idea de lo que va á ser Búrgos á fines de este mes y principios del otro.

Caso de que el dia de San Juan, si se cumple la profecía, no nos lleve Pateta, y desaparezca todo lo que hay sobre la faz de la tierra.

Todo, hasta el obelisco (ú lo que fuere) del paseo de la Isla.

Que cada vez está más bonito.

En un anuncio que leo en 1.^a plana nos dice el amigo Plaza (D. Isidro) que «el oro esta muy en baja.»

No es ninguna novedad.

Tan en baja debe de estar que de puro escondido no se le vé.

Al menos lo digo por mí, que en todo lo que vá de siglo creo que no he visto reunidas mas allá de dos monedas de 21 y cuartillo.

Que por cierto no eran mias.

Los chicos cada vez peores.

Las malas palabras cada dia peor sonantes. Las pedreas en aumento.

Los cristales de escaparates, faroles y balcones en disminucion.

Y la vigilancia nula.

Sin duda el municipio, preocupado con la cuestión del ensanche del puente de San Pablo, no tiene tiempo para pensar en nada. No puede ser otra cosa.

Los dueños de carruajes particulares y de alquiler se quejan del mal estado del piso, sobre todo en la Plaza del Duque de la Victoria.

Ya hace tiempo que hemos pedido su recomposicion y, al paso, hecho notar que el gremio de los perni quebrados aumentaba considerablemente.

Veremos si el municipio hace algo por atender las reclamaciones de los dueños de los carruajes, por nosotros y por los que sufren las consecuencias del mal piso, estropeándoseles alguna parte integrante de su individuo.

Porque para cojeras, hartas tenemos con las que nos van resultando desde que el arrendatario de consumos procura desbaratarnos los remos.

¡Ese, ese ciudadano si que sé yo de qué pie cojea!

Federico Carranza, Relojería, Platería y artículos de óptica calle del Cid, número 4. Búrgos.

Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Han sido nombrados vocales del Tribunal de oposiciones para la provisión de las escuelas de niños de Roa y Peñaranda de Duero, los señores D. Andrés Dancausa y D. Francisco de la Azuela, en concepto de la Junta provincial, y D. Casto Diaz de Rávago y D. Juan Pulgar Alonso en el de Profesores de la Escuela Normal.

—Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Santa María del Campo, Ibrillos y Villaveta los señores D. Felipe Sainz Veloso, D. Andrés Vilumbrales y D. Gregorio Saiz García.

—Ha fallecido en Santa María del Campo el celoso maestro de la escuela pública D. Jorge Gonzalez Mayor.

—Se ha concedido un mes de próroga para tomar posesión de la escuela de Cogollos al maestro D. Liborio de Pablo.

Con informe favorable se ha cursado al Rectorado la solicitud de D. Julian Sainz, en que pide próroga para tomar posesión de la escuela de la Vid de Aranda.

MERCADOS.—Búrgos.—Fanega de trigo á blanco 37'60, id. rojo á 36'88, id. á laga á 39'04, cebada á 24'24, centeno á 00'00, avena 14'80, yerros á 00'00, alubias á 88'60, lentejas á 44'92, habas á 43'32, muelas á 61'32, harina de primera á 17'04, id. de segunda á 16'40, id. de tercera á 14'88, patatas á 3'59.

Belorado.—Trigo blanco, de 32 á 34, idem rojo, de 00 á 00 rs. fanega, cebada de 24 á 26, centeno de 00 á 00, avena á 16, yerros á 00, garbanzos á 000, alubias de 70 á 110, lentejas á 00, habas de 30 á 32, salvado de 1.^a á 18, patatas de 14 á 16, aceite á 46 rs. arroba, vino tinto de 32 á 36 rs. cántara.

Pampliega.—Trigo de 36 á 38 reales fanega, centeno á 28, cebada á 22, avena á 00, garbanzos de 60 á 80, titos de 26 á 27, yerros de 28 á 29.

Ovejas emparejadas se han presentado unas 3.000 y se han vendido 400 á 80 rs.

Carneros y borros 600, y se han vendido 200 camelos á 58 rs y 100 borros á 40.

Corderos sueltos 2.000, y se han vendido 700 de 21 á 35. El tiempo frio y muy perjudicial para la cosecha que será muy buena de cebada y muy mala de trigo y demás granos.

Lerma.—Trigo viejo de 40 á 42 rs. fanega, idem id. nuevo de 33 y 35, cebada á 25, centeno de 25 á 26, comuña á 28, avena de 15 1/2 á 16, yerros á 32.

Vinos.—En Aragon se cotiza el vino tinto de 29 á 32 pesetas el hectólitro.

En Huesca á 45.

En Navarra de 24 á 38.

En Valencia se vende el tinto superior á 45, el bueno á 38 y el picado á 30.

En Tarragona el tinto de 56 á 64 y el blanco de 28 á 40.

En la Rioja de 24 á 27, en Avila á 32, en Valladolid de 27 á 32, en Toro y Zamora de 38 á 43.

En la Ribera siguen los mismos precios.

MATRIMONIOS.—Lado ategre.—D. Valentin Casado y Villafria con doña Jacinta de Roman y Manzanedo, don Benito Blanco y Prado con doña Dominga Garcia y Escribano, don Gonzalo Miguel y Escudero con doña Josefa Ojeday Garcia, don Telesforo Franco y Lodeso con doña Antonia Martinez Franco, don Emilio Domingo y Cornejo con doña Andrea Escudero y Gutierrez.

La tienda de embutidos de GUILLERMO MARTINEZ, que estaba situada á la vuelta del correo, se ha trasladado á la Plaza de Prim, antiguo comercio de D. Blas Santos, en donde se despacha toda clase de legumbres y tocinos frescos y salados, á precios sumamente económicos.

El Papa-moscas.

PASAJE de la Flor. **LA PUREZA.** **JUAN G. ZAMORA.**
 Chocolates superiores con grandes descuentos en todos los precios. En su depósito se hallan en venta los artículos siguientes:
 Pasta italiana extra-superior . . . 1 peseta el kilo superior. . . 0,90 idem.
 Del país a precios de fábrica. Especialidad en azúcares, arreglados cafés en crudo, tostado y molido, como igualmente toda clase de cacao.

Marcial Ruiz y Fernandez, discípulo y primer premio de la Escuela Nacional de Música (Conservatorio).
 Abre su academia de solfeo y piano, calle de San Juan, número 45, 3.º, disponiéndose también a dar lecciones a domicilio.

Se necesita una guarnecedora en casa de Matías Tajadura, calle de la Paloma, núm. 48.

Nueva máquina americana para lavar la ropa blanca. En una hora, con media libra de jabón, se lavan 80 PIEZAS de ropa blanca de todas las clases, quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA, CEBLECIDAD, *Exposición a domicilio franco.* Dirigirse a RICHARD-SCHNEIDER inventor fabricante, Rue d'Armatville, P. A. N. S. 22. — Prospecto franco. — En 1885 se vendieron en Francia y en el extranjero 78,924 máquinas con certificado. No se deben confundir estas máquinas con las coladeras de forma cónica o redonda.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien, sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Daniel Cortezo y compañía.— EDITORES.—Barcelona.—ARTE Y LETRAS—Suscripción permanente.—Sección 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadrado e ilustrado con su correspondiente volumen de la *Biblioteca clásica Española*: 16 reales.—Sección 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadrado en tela con relieves y profusamente ilustrado 8 reales.—ESPAÑA—Sus Monumentos y Artes, su Naturaleza e Historia—Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales.—Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar—Representante en Madrid: *Juan E de Bona, Progreso, 15.*

Instituto de Vacunación, CALLE DE VALVERDE, NÚMEROS 30 Y 32, BAJO.—MADRID.—Se remiten pedidos a provincias. Precios, un tubo 4 pesetas, un cristal 3 pesetas, una púntula 25, una ternera vacunada 150 pesetas.—Pago adelantado.—Dirigirse al Sr. Administrador. 30 Jn.

Se traspasa una fragua con todos los enseres necesarios para un herrero. La persona que desee enterarse, puede verse con su dueño, que habita en la casa de la calle de Alvar-Fañez, número 20.

ANTIGUEDADES. Francisco de Goenaga, compra toda clase de objetos de arte. Llana de Afuera, núm. 15, principal.—BURGOS.

Se arrienda, en el barrio de Huelgas, una casa con todas las comodidades para un labrador. Darán razón en el Establecimiento de Pablo Ojeda.

Se arrienda una casa en el Alfár, camino de Villatoro, propia para un labrador. Darán razón, en el Comercio de Viuda é hijos de Lomas, Sombriería, 31.
 En el mismo Alfár, también se arrienda un pequeño almacén por separado.

Casas de venta en Burgos. Se oirán proposiciones referentes a las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan; las condiciones pueden verse en la Notaría de don Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, 55.

AGUAS CLORUADO-SÓDICO SULFUROSAS DE ARAMAYONA, ALAVA.

Dos fuentes, con diferente graduación sulfurosa, premiadas en diferentes Exposiciones Nacionales y Extranjeras.

TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio á 15 de Setiembre.

MÉDICO DIRECTOR EN PROPIEDAD: **Dr. D. Eduardo Mendez Ibañez.**

Especiales en el linfatismo y en la escrófula: en las afecciones herpéticas: en los catarros crónicos de los órganos respiratorios, en personas linfáticas, y en la tisis escrófulosa: en las sífilides y mercurialismo: en el reumatismo, sin deformidad en las articulaciones, en la amenorrea y dismenorrea atónicas é infartos uterinos, y en las parálisis saturninas.
 Hay también fuente ferruginosa carbonatada.—Magnífico balneario, el más espacioso de las provincias vascas: instalación tan completa como en el primer establecimiento, especialmente después de las costosísimas obras realizadas en este último año: cómodas y bien decoradas dependencias para las diversas aplicaciones de las aguas: aparatos modernos y de las mejores fábricas.

FONDA. Buenos y bien amueblados dormitorios, y esmerado servicio: 1.ª y 2.ª mesa á cargo de un acreditado cocinero y repostero, con alimentos sanos, abundantes y variados, á 28 y 18 reales, incluso habitación, cama y luz: á mitad de precio los menores de 10 años y sirvientes.—Comedores particulares á precios convencionales.—Huéspedes en casas particulares.—Farmacia en la villa.—Dos correos diarios.—Coches para paseos y excursiones.—Omnibus diario á la estación de Vitoria; 20 reales asiento.
 Para más detalles, dirigirse al Administrador.

Baños de Cucho en el Condado de Treviño, á doce kilómetros de la Estación de Miranda de Ebro.
 En la plaza de la referida estación, los coches esperan á los señores Bañistas que les conducirán al Establecimiento en hora y media.
TEMPORADA OFICIAL de 15 de Junio á 15 de Setiembre.
 Aguas sulfurosas cálcicas, frías, sin igual para las enfermedades de la piel, especialmente para la curación de los herpes y toda clase de padecimientos sostenidos por un humor ó vicio herpético.
 Modernos aparatos de Hidroterapia.—Fonda en el establecimiento á precios económicos.—El agua en botellas se vende en Burgos en la Farmacia de Heras. Se remiten gratis, memorias y prospectos dirigiéndose al propietario D. Juan Quintana, Cárcara, 45, Valladolid.

La Margarita en Loeches antibiliosa, anti-HERPÉTICA, ANTIESCRÓFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la ÚNICA agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confundida con aquella. En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.—Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que en las obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contienen carbonato ferroso y manganeso, ácidos medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MÁS POPULARES

VENTA ANUAL MAS DE 600.000 MAQUINAS!
 TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2,50 SEMANALES.
 AL CONTADO: 10 POR 100 DE DESCUENTO.
 Enseñanza gratis á domicilio.
PÍDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS, que se dan gratis **44, Espolón, 44. BURGOS.**

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!
EMULSIÓN ANGULO.

Medicina agradable y verdadera, *acete de bacalao con hipofosfitos.* Cura la tisis, escrófulas raquitismo, catarros, debilidad general. Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio. Un título de farmacéutico español garantiza esta excelente preparación y releva al público de ser tributario al extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de España y Antillas. Por mayor, farmacia del autor, Vitoria, Burgos, farmacias de Llera y Foronda.

NUEVO Y SEGURO ANTI-ASMÁTICO, recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.
Jarabe-Romeo de Euforbia Pilulifera.
 Perfectamente dosificado é inalterable.—Utilísimo remedio en la ciencia para combatir el ASMA, DISPNEA, TOS BRONQUITIS, CATARROS, TOS FERINA.
 Frasco de 360 gramos, 3 pesetas. Depósito en Burgos, Farmacia de Llera.



COM.ª FRANCESA DEL FENIX.



FUNDADA EN 1819.

Seguros sobre la vida
 Capitales asegurados 460 millones de pesetas.
 Siniestros pagados 60 id. id.
 Garantía 282 id. id.

Seguros contra incendios.
 Capitales asegurados 11 millones de pesetas.
 Siniestros pagados 212 id. id.
 Garantía 65 id. id.

Participación anual de los asegurados en el 50 por roo de los beneficios de la compañía.
 Para informes; D. ANDRÉS MICIECES, Sombrereria, 2, en Burgos.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
 DEPÓSITOS: Madrid: C.ª Ibero Universal, 74, dup.º Preciados, J. Simon, C. Ferrarri, C. Ulzurrun, Borral hor.ª.
 EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
 El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
 Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

En un gran número de enfermedades la existencia de los enfermos puede depender del efecto que produzca un vejigatorio recetado por el médico.
 En semejante caso, el deber de la familia del enfermo es procurarse el verdadero *Vejigatorio de Albespeyres*, el vejigatorio por excelencia, el que toma siempre y que, por esta razón, es **EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES.**
 Véjigase la Firma de Albespeyres, en el lado verde de cada cuadrado de 5 centímetros.
FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS
 y en todas las Farmacias del globo.

Academia de corte para señoras. A domicilio o en casa de la directora. Se confecciona además toda clase de prendas, tanto en blanco como en color, Fernan-Gonzalez, 85, 2.º, BURGOS.

Agua, Polvos y Pasta **Dentífricos** del **Docteur PIERRE** de la Facultad de Medicina de PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.
 Ni uno solo deja de curarse, sea dolor, acedia, malas digestiones, vómitos, eructos, inapetencias, debilidad, etc., con los afamados **Polvos anti-gastrálgicos de Romeo.**
 5 años de éxito seguro en todos los casos. Depósito, Farmacia de Llera.

PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. PARIS 1853 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contralzas cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó disfunción), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.**
 En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
 N. B.—El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.
 Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

PASTILLAS y POLVOS **PATERSON** con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
 PRECIO: 12 REALES
 Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
 Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.